RAMA JUDICIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

19/05/2022

ESTADO No.	76		Fecha Fijación:	Pa	ágina: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2018 00157	Ordinario	JOHANA HERNANDEZ BLANDON	CELULAR SUN 3 S.A.	Auto termina proceso por Transacción Despacho IMPARTE APROBACIÓN a dicho ACUERDO TRANSACCIONAL al que han llegado	18/05/2022	
				las partes, y toda vez que el mismo abarca todas las pretensiones de la presente acción, se dispone declarar TERMINADO el presente Proceso Ordinario. GG		
11001 31 05 03 2018 00302	Ordinario	JHON GENOY MURILLO	ETB SA ESP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto de 29 de noviembre de 2021: Se revocan incisos de auto de 15 de nero de 2020 en su lugar se dispone Tener por contestada la demanda por parte de ETB S. A. ESP Se fija fecha de audiencia para celebración de audiencias de los	18/05/2022	
11001 31 05 01	Ordinario	ALCIRA BLANCO MENDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE	artículos 77 y 80 del C. P. T. y la S. S. el día miercoles 24 de agosto de 2022 a las nueve (9:00am) de la mañana. AM - Sec Auto aprueba liquidación De costas y ordena archivo.	18/05/2022	
2019 00252		ALONA BLANCO MENDEZ	PENSIONES COLPENSIONES	De costas y ordena archivo.	10/03/2022	
11001 31 05 03 2019 00264	Ordinario	MELCO PRADA PRADA	MINERA LA QUINCHA S.A.S.	Auto declaración de incompetencia y ordena remis Acta: Se declara de oficio la excepción previa de falta de competencia por el lugar de donde prestó el servicio el demandante, por ende, se ORDENA remitir las presentes diligencias a la oficina de reparto judicial para que la misma sea repartida entre los Jueces Laborales del Circuito de la ciudad de Zipaquirá.	18/05/2022	
11001 31 05 00 2019 00677	Ordinario	PEDRO MORA ECHAVARRIA	JHON URIBE E HIJOS S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda AVOCA, INADMITE CONTESTACION DE LA DEMANDA. GG	18/05/2022	

19/05/2022

ESTADO No. Fecha Fijación: Página: 2 76 Fecha Cuad. Descripción Actuación Demandante Demandado Auto No Proceso Clase de Proceso Ordinario Auto inadmite contestación de la demanda 11001 31 05 01 MARIA SUSANA SUAREZ HOSPITAL DE LA MISERICORDIA 18/05/2022 AVOCAR, TIENE NOTIFICADA POR 2019 00816 NARANJO CONDUCTA CONCLUYENTE PARTE DEMANDANTE, INADMITE CONTESTACION DE LA DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA Auto concede apelación efecto suspensivo 11001 31 05 04 Ordinario SERVIENTREGA S.A. JULIAN ORLANDO AYALA PINTO Se condece apelación. sec 18/05/2022 2021 00233 11001 31 05 04 Ordinario Auto requiere **GUSTAVO JAVIER GOMEZ QUIN** EMGESA S. A. E. S. P. 18/05/2022 Requiere parte actora para que allegue copia de 2021 00264 mensaie de datos donde conste anexos en debida forma. SEC 11001 41 05 00 Sentencia tutela Segunda Instancia Tutelas **JACKELINE CASTELLANOS** ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A 18/05/2022 CONFIRMAR la sentencia de primera instancia 2022 00176 **VARGAS** proferida por el Juzgado Séptimo (7) de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá, el veintinueve (29) de marzo de 2022, por las razones expuestas en la parte motiva de la sentencia. GG 11001 31 05 04 Sentencia tutela primera Instancia Tutelas MARTHA ANGELICA ORTIZ DIRECCION DE SANIDAD DEL 18/05/2022 DECLARAR LA CARENCIA ACTUAL DE 2022 00196 **EJERCITO NACIONAL** OBJETO POR HECHO SUPERADO, de la acción

de tutela impetrada por MARTHA ANGELICA ORTIZ LERMA contra la DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL 11001 31 05 04 Tutelas Sentencia tutela primera Instancia ANA CELIA BENAVIDES COLFONDOS 18/05/2022 Tutela derecho contra Colpensiones - Niega 2022 00214 BECERRA contra Colfondos - Ordena responder. 11001 31 05 04 Tutelas Auto admite tutela SARA INES MOYANO ESCOBAR JUZGADO 12 CIVIL DE PEQUEÑAS 18/05/2022 ADMITE TUTELA- ORDENA NOTIFICAR. 2022 00228 CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE REQUIERE a la Doctora MARCELA AYALA DE BOGOTA BALAGUERA, para que dentro del término de un (1) día, contado a partir de la notificación del presente auto, allegue el poder especial que la faculta para promover la presente acción de tutela.

19/05/2022

ESTADO N	o. /6		recna Fijacion:	Pagi	na: 3	_
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

19/05/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE AUGUSTO GÓMEZ HERRERA SECRETARIO